

Informe Integral de Monitoreo Regional Quindío

Primer trimestre del año 2023



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación(E)
Rocio Enciso Garzon

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación(E)
Blanca Stella Rivera Rodriguez

Equipo de Monitoreo
Jesus Arturo Arenas Mejía
Rocio Enciso Garzon
Jose Andres Gutierrez Mercado
Luis Gabriel Martinez Gonzalez
Maria Cristina Quijano Parra
Willy Villalba Castillo

Bogotá, D. C., Marzo de 2023

Índice

1.	Introducción	4
2.	Tablero de control	6
2.1.	Comparativo entre regionales	7
2.2.	Resultados de los centros zonales de la Regional	9
2.3.	Resultados por áreas	10
3.	Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	11
3.1.	Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura completa en los servicios de atención a la Primera Infancia?	12
3.2.	Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.	14
3.3.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	16
3.4.	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	18
4.	Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	20
4.1.	Resultados por dimensiones MIPG	20
4.2.	Mapa estratégico	22
4.3.	Resultados por procesos	24
5.	Ejecución presupuestal	26
6.	Conclusiones	27
7.	Anexo	27
7.1.	Número de agentes educativos comunitarios, institucionales y jóvenes que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de Adolescentes y Jóvenes.	28
7.2.	Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión	28
7.3.	Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	29
7.4.	Porcentaje de reservas gestionadas	29
7.5.	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en Metas Sociales y Financieras (MSyF).	30
7.6.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.	30
7.7.	Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF	31
7.8.	Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	32
7.9.	Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seguimiento nutricional	32
7.10.	Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	33
7.11.	Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.	33
7.12.	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	34
7.13.	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales	34
7.14.	Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	35
7.15.	Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución	35
7.16.	Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	36
7.17.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia, Direcciones Regionales y Centros Zonales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.	36
7.18.	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	37
7.19.	Porcentaje de gestión de acciones de mejora	37
7.20.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles	38
7.21.	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	38
7.22.	Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.	39
7.23.	Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF	39
7.24.	Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	40
7.25.	Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado	41

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del primer trimestre del año de la Regional Quindío y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Inte-

grado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 164 indicadores (aunque solamente bajan 59 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en Diciembre, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así,

con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

PÚBLICA

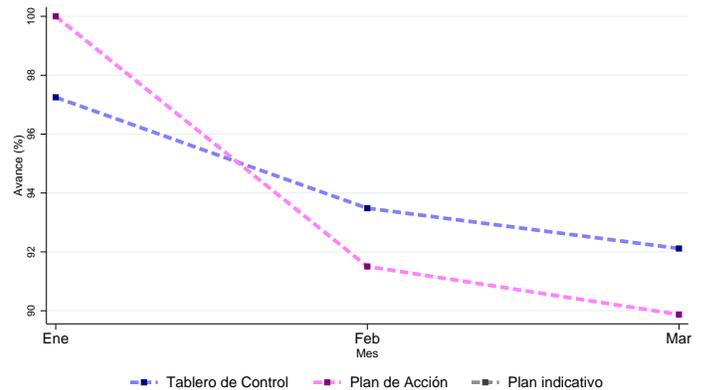
2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2023. Regional Quindío.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Marzo 2023.

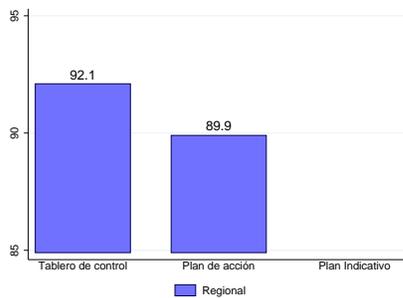


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de Diciembre del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Quindío obtuvo 92.1 % en el Tablero de Control, 89.9 % en el Plan de Acción y . % en el Plan Indicativo (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Marzo 2023.

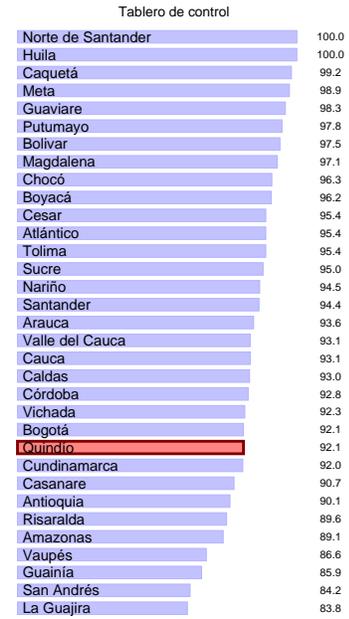
Gráfica 3: Tablero de Control. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Quindío comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Quindío resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Quindío es la No. 27 en el Plan de Acción, es la No. 24 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Quindío solamente con regionales cercanas en población total (Quindío se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Quindío con regiones cercanas

según las regiones naturales de Colombia (Quindío queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Quindío con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Marzo 2023.



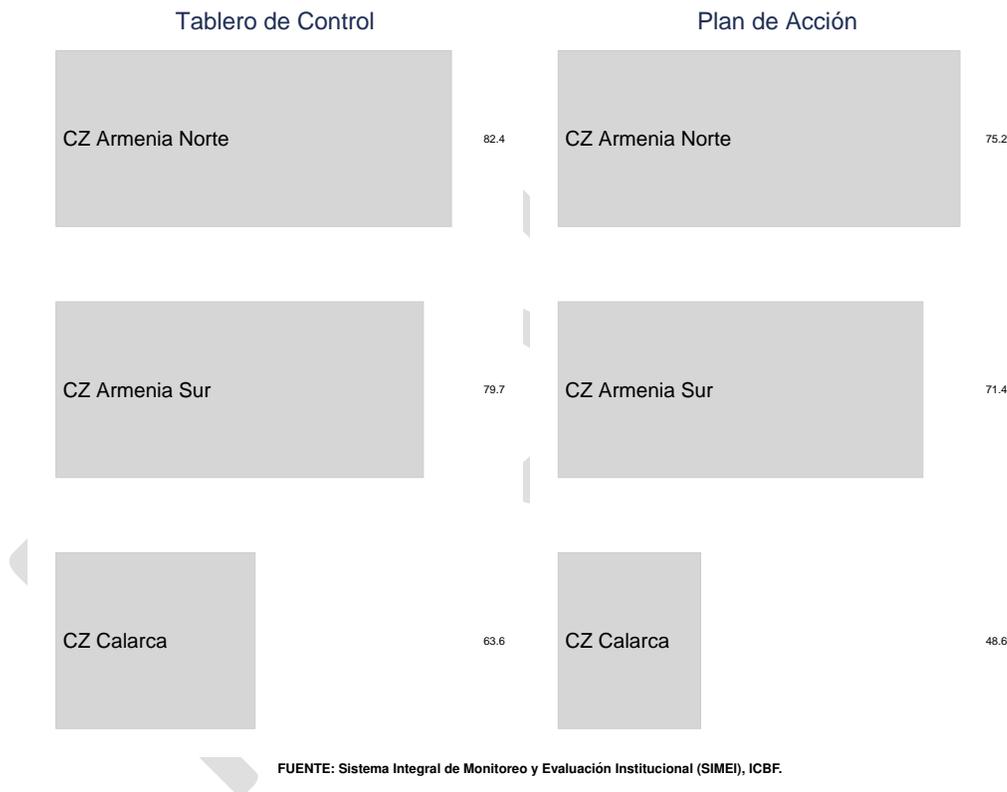
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Quindío. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 3 centros zonales (con información) de la regional Quindío, 0 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio.

Gráfica 7: Centros Zonales. Marzo 2023.

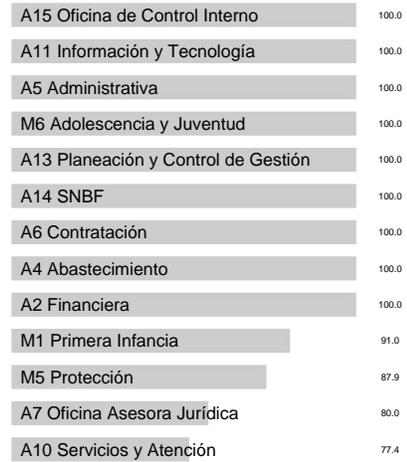


2.3. Resultados por áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A15) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A10) obtuvo 77.4 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

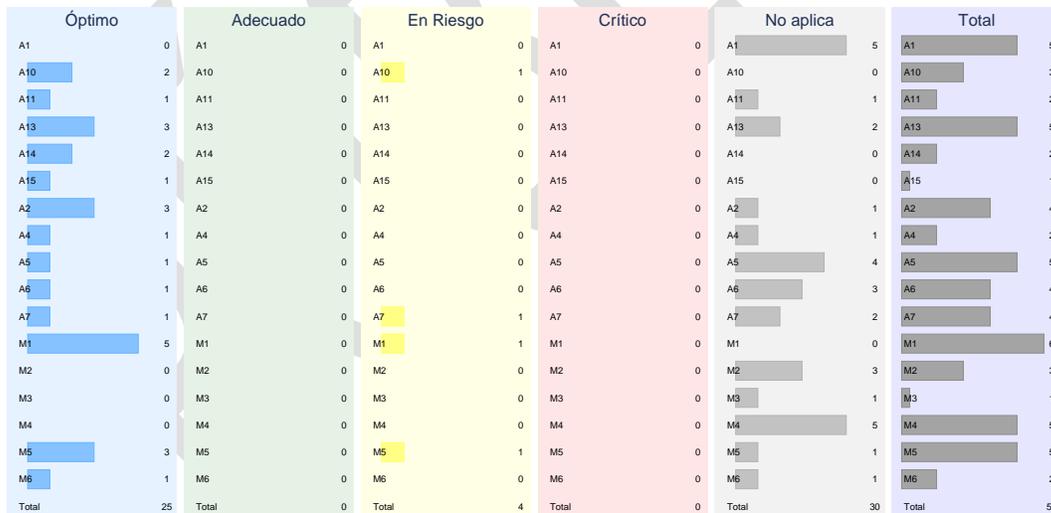
La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

Gráfica 8: Resultados por áreas. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Marzo de 2023. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

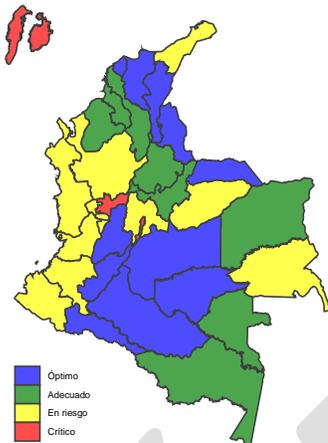
del país para el corte de Marzo del 2023. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

PUBLICADO

3.1. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura completa en los servicios de atención a la Primera Infancia?

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura completa en los servicios de atención a la Primera Infancia?

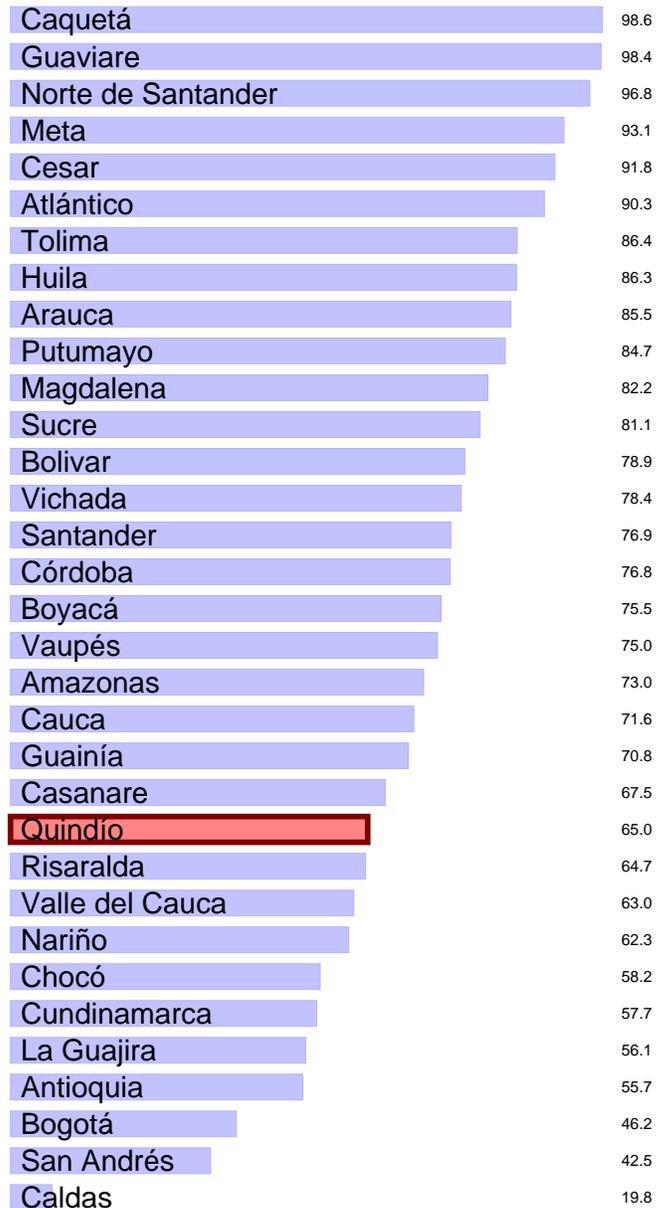
Código del Indicador: PA-192

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura completa en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información Cuéntame del total de beneficiarios vinculados a la fecha de corte.?

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**

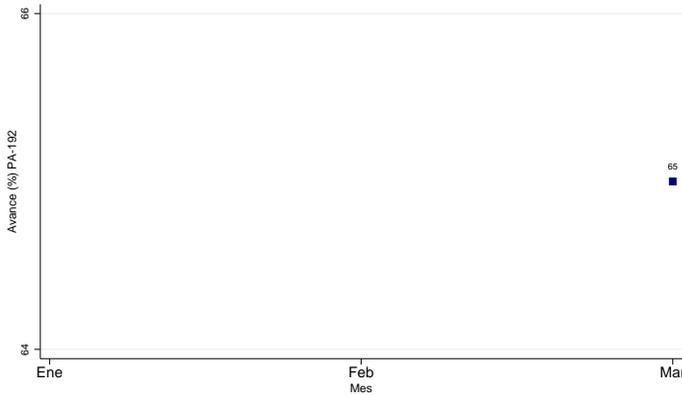


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 65.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 23 de 33.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se está realizando análisis para definir si se debe realizar ajuste de las metas ”

Dificultades

“ el no contar con la cobertura completa para los diferentes modalidades de la regional ”

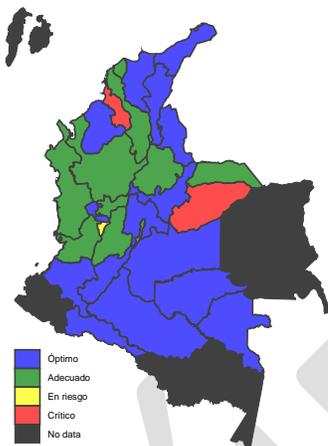
Estrategias

“ búsqueda activa de posibles beneficiarios ”

PUBLICIDAD

3.2. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Código del Indicador: A7-PA5-01

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 88.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 26 de 28.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Avances

“ Se adelantaron todas las gestiones judiciales dentro de los términos de ley, representando los intereses del ICBF, el resultado se debe a un error en la digitación de un valor en la calificación procesal contable, que no afecta procesalmente la gestión adelantada por el apoderado, así como el envío tardío de una ficha de análisis de conciliación ante el comité, dentro de un proceso al que no se le ha designado por parte del Juzgado una fecha de audiencia inicial, que en nada afecta los términos que otorga la ley para la contestación oportuna. ”

Dificultades

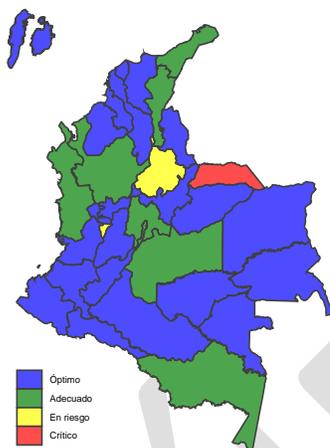
“ No se cuenta con el personal suficiente para adelantar las gestiones judiciales de la Regional, lo anterior teniendo en cuenta que el Coordinador Jurídico, además de las funciones de coordinación, debe realizar la representación judicial de la entidad, cumplir con las tareas de funcionario ejecutor en el proceso coactivo, así como las gestiones contractuales y el control de legalidad, lo que impide adelantar un adecuado control a las más de 80 trámites que debe verificar al mes, así mismo, el Grupo únicamente posee 2 profesionales de planta y se encuentran vacantes 2 cargos de profesional que no han sido provistos por la Dirección de gestión humana, lo que genera una gran cantidad de gestiones que no es posible cumplir. ”

Estrategias

“ Se trasladó un profesional universitario del Centro Zonal Armenia Norte para acompañar transitoriamente las gestiones judiciales, así mismo, se hace necesario y urgente que se provean las 2 vacantes de profesional universitario que se encuentran el Grupo Jurídico. ”

3.3. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código del Indicador: PA-32

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

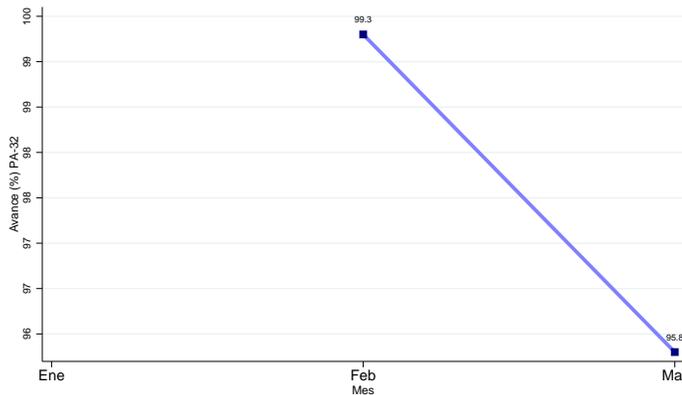
Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 32 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Avances

“ Para este periodo se socializaron todos los documentos y material de apoyo enviado por la Subdirección de Restablecimiento de Derechos con respecto a definición de situación jurídica en términos de ley así como se hizo el análisis y revisión del informe mensual de resultados de indicadores el cual para este periodo queda en riesgo debido a peticiones que ún aparecen sin las actuaciones correspondientes en SIM como el fallo, sin embargo se enviaron las alertas antes del corte del indicador a las autoridades administrativas correspondientes pero no hubo acción positiva por su parte, situación puesta en conocimiento a las coordinadoras zonales, técnica y dirección regional. ”

Dificultades

“ No ingreso de las actuaciones en SIM correspondientes a la definición de la situación jurídica por parte de la Autoridad Administrativa. ”

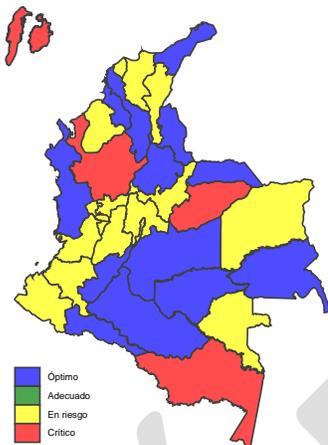
Estrategias

“ Continuar con el envío de las alertas semanales a las autoridades administrativas y coordinadores de los centros zonales para revisar cada HA física y corroborar las acciones realizadas así como el ingreso a SIM de las mismas y subsanar las dificultades presentadas y hacer e análisis de retroalimentación mensual del informe y revisar las causas de afectación del indicador periodo anterior ”

3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.

Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Guajira	100.0
Caquetá	100.0
Arauca	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Guaviare	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Sucre	100.0
Putumayo	100.0
Santander	100.0
Guainía	100.0
Bolívar	100.0
Caldas	99.8
Cauca	99.8
Valle del Cauca	99.7
Nariño	99.7
Tolima	99.4
Córdoba	99.1
Bogotá	98.9
Cesar	98.7
Magdalena	98.7
Atlántico	98.5
Cundinamarca	98.3
Risaralda	98.3
Boyacá	97.9
Quindío	96.8
Vaupés	95.2
Vichada	95.1
Casanare	92.6
San Andrés	92.5
Amazonas	89.5
Antioquia	89.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

Estado del Indicador: En riesgo

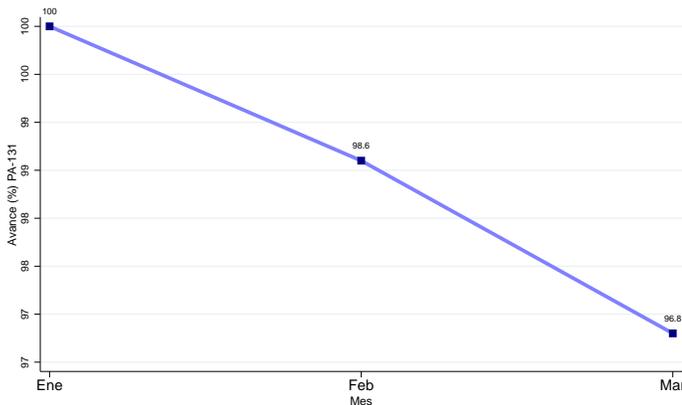
Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 27 de 33.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

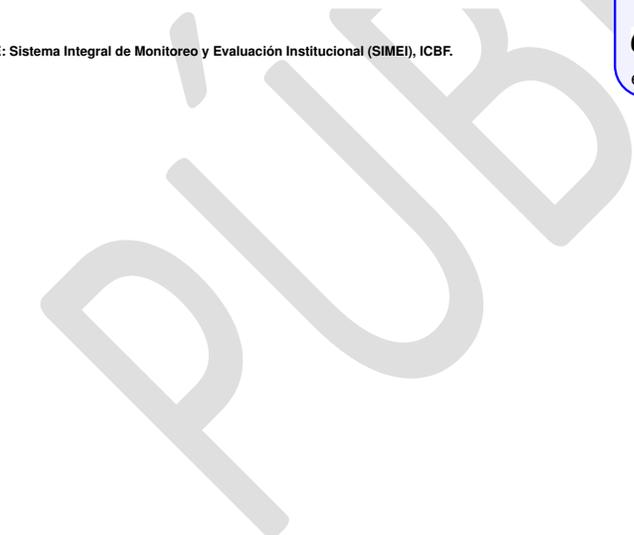
“ La situación respondió a la falta de vehículos en el ICBF para constatar los Reportes de Violencia y Vulneración de Derechos. ”

Dificultades

“ La situación corresponde a una falla de tipo Administrativo, porque no hubo una contratación oportuna de vehículos para las regionales. ”

Estrategias

“ Las alertas oportunas y el acompañamiento en los GET son las estrategias, para buscar que los indicadores queden al 100. ”



4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

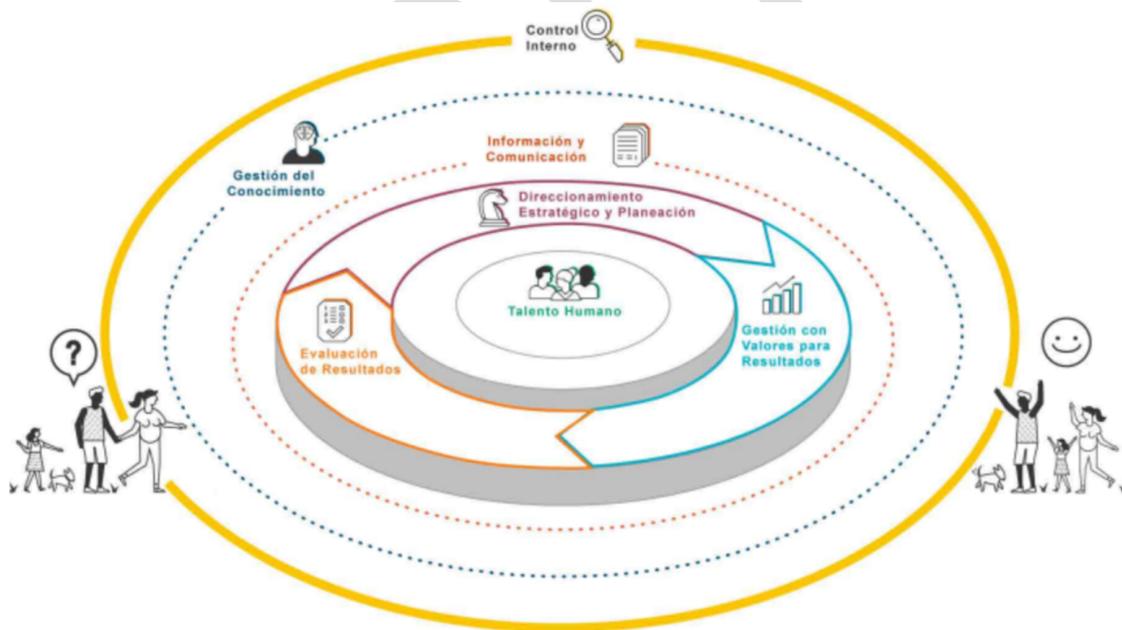
4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

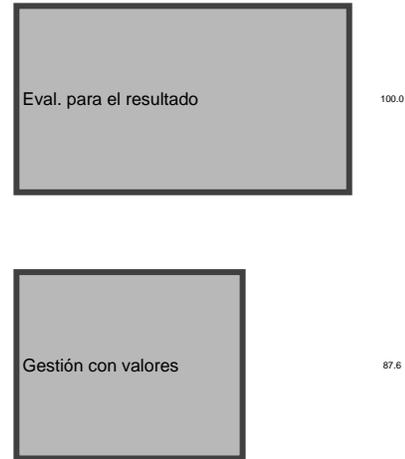
Gráfica 22: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 87.6% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

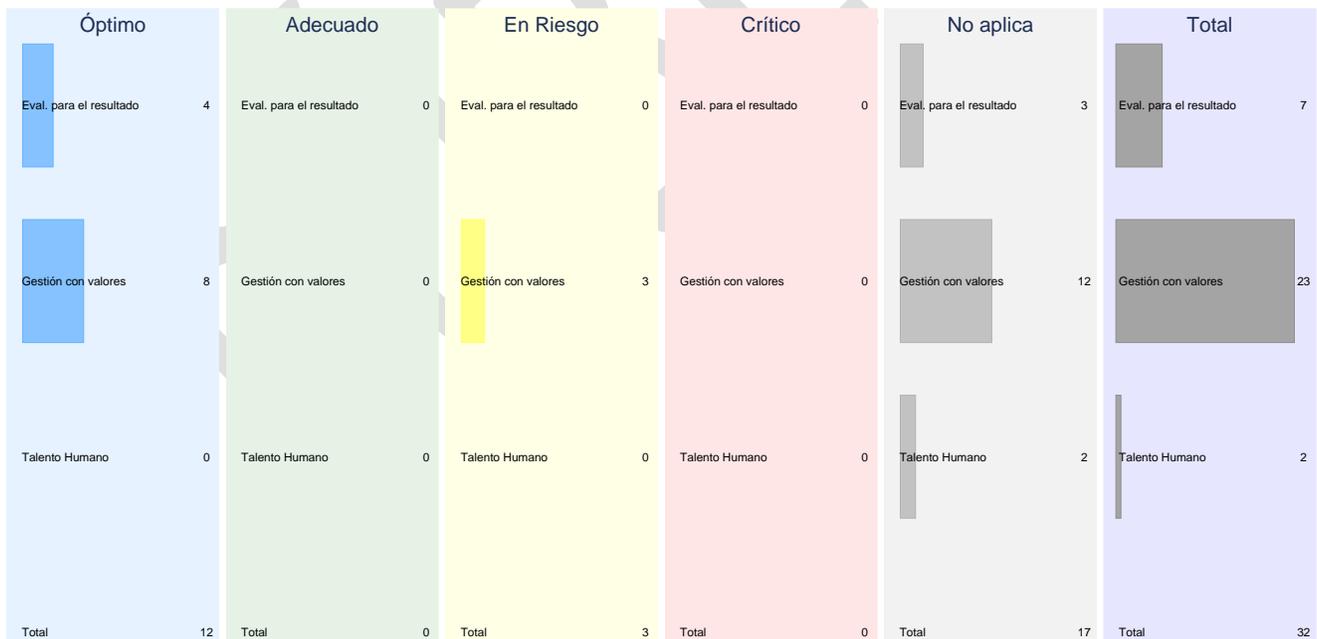
La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 23: Resultados, dimensiones MIPG. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 24: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relaciona-

das con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

Gráfica 25: Mapa estratégico.

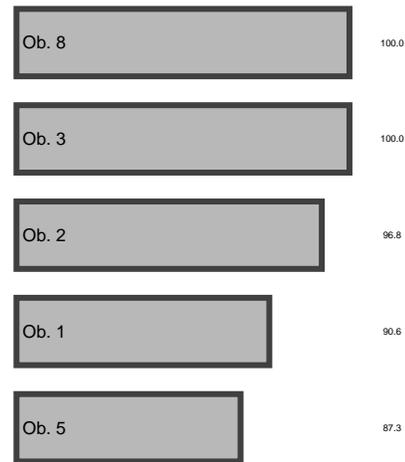
Mapa Estratégico ICBF 2019 - 2022



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (8) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (5) obtuvo 87.3% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 26: Resultados, Mapa estratégico. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 27: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

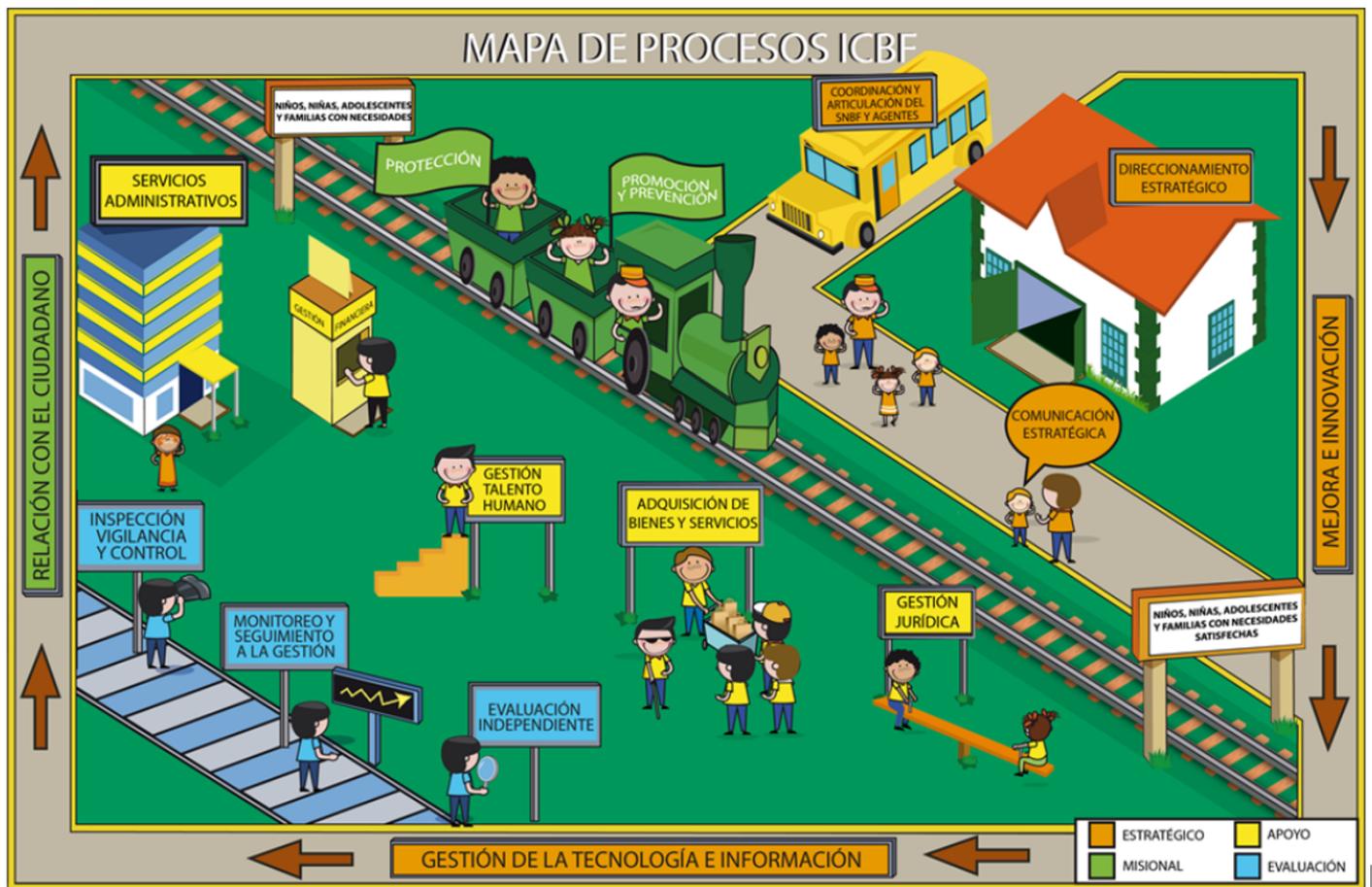
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

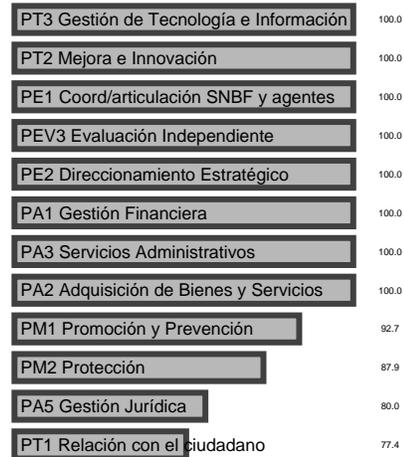
Gráfica 28: Mapa de procesos.



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PT3) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PT1) obtuvo 77.4% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 29: Resultados, Mapa de procesos. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 30: Conteo de indicadores por Mapa de procesos. Marzo 2023.

Óptimo		Adecuado		En Riesgo		Crítico		No aplica		Total	
PA1	3	PA1	0	PA1	0	PA1	0	PA1	1	PA1	4
PA2	2	PA2	0	PA2	0	PA2	0	PA2	4	PA2	6
PA3	1	PA3	0	PA3	0	PA3	0	PA3	4	PA3	5
PA4	0	PA4	0	PA4	0	PA4	0	PA4	5	PA4	5
PA5	1	PA5	0	PA5	1	PA5	0	PA5	2	PA5	4
PE1	2	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	2
PE2	1	PE2	0	PE2	0	PE2	0	PE2	0	PE2	1
PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	1	PEV2	1
PEV3	1	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	1
PM1	6	PM1	0	PM1	1	PM1	0	PM1	10	PM1	17
PM2	3	PM2	0	PM2	1	PM2	0	PM2	1	PM2	5
PT1	2	PT1	0	PT1	1	PT1	0	PT1	0	PT1	3
PT2	2	PT2	0	PT2	0	PT2	0	PT2	1	PT2	3
PT3	1	PT3	0	PT3	0	PT3	0	PT3	1	PT3	2
Total	25	Total	0	Total	4	Total	0	Total	30	Total	59

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 31: Compromisos sobre apropiaciones. Marzo 2022 y 2023.

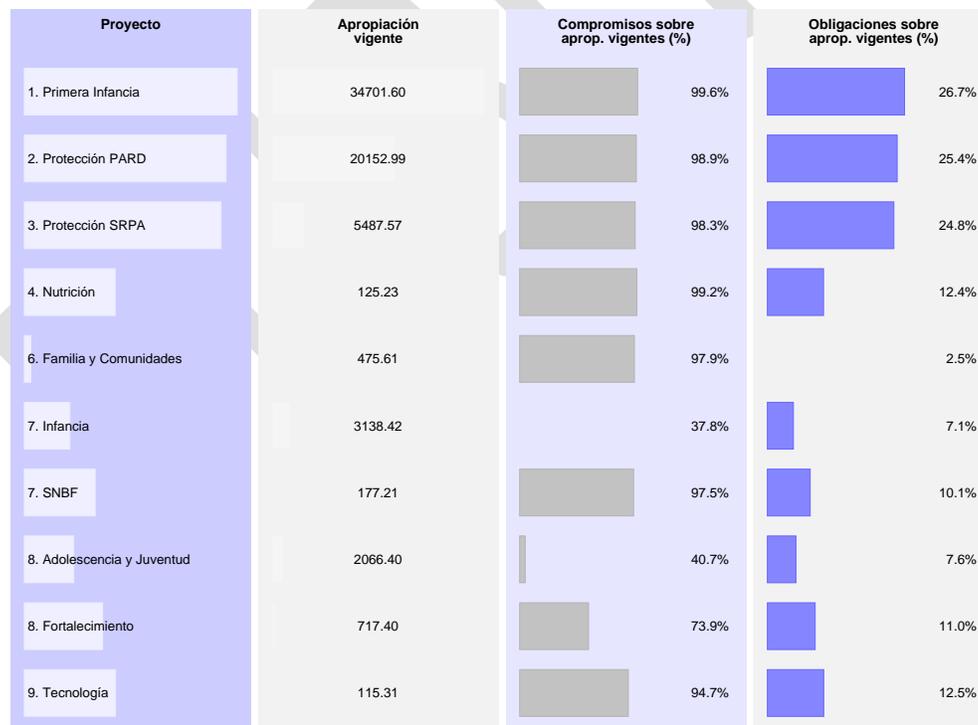


acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 32.

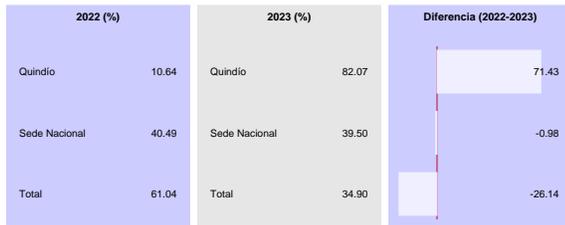
Además, las gráficas 31, 33 y 34 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Marzo del 2023 con el mismo de 2022. Por ejemplo, la gráfica 31 muestra que al corte Marzo en 2022 los recursos comprometidos representaron el 78.03 % y al corte de 2023 representaron 94.18 % (por lo tanto, la diferencia fue de 16.15 puntos porcentuales).

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Diciembre. De

Gráfica 32: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Marzo 2023.

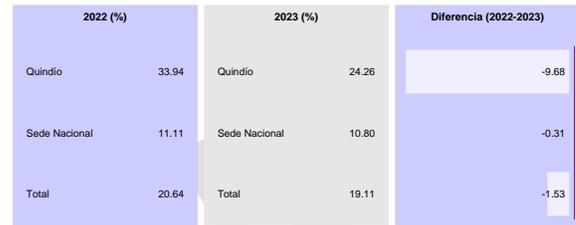


Gráfica 33: **Compromisos sobre reserva. Marzo 2022 y 2023.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 34: **Obligaciones sobre apropiaciones. Marzo 2022 y 2023.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Quindío obtuvo 92.1 % en el Tablero de Control, 89.9 % en el Plan de Acción y . % en el Plan Indicativo. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

De otra parte, de los 3 centros zonales de la regional Quindío, 0 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70 % de los centros zonales están en satisfactorio. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Marzo de 2023, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 94.18 % y obligados del 24.26 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SIMEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simeí.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional.

Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de Marzo de 2023. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

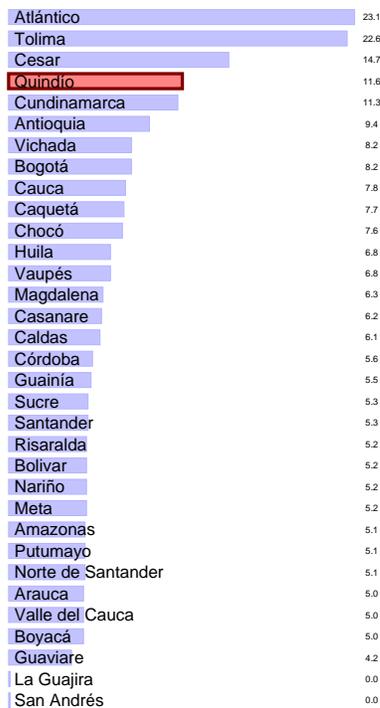
7.1. Número de agentes educativos comunitarios, institucionales y jóvenes que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de Adolescentes y Jóvenes.

Avances

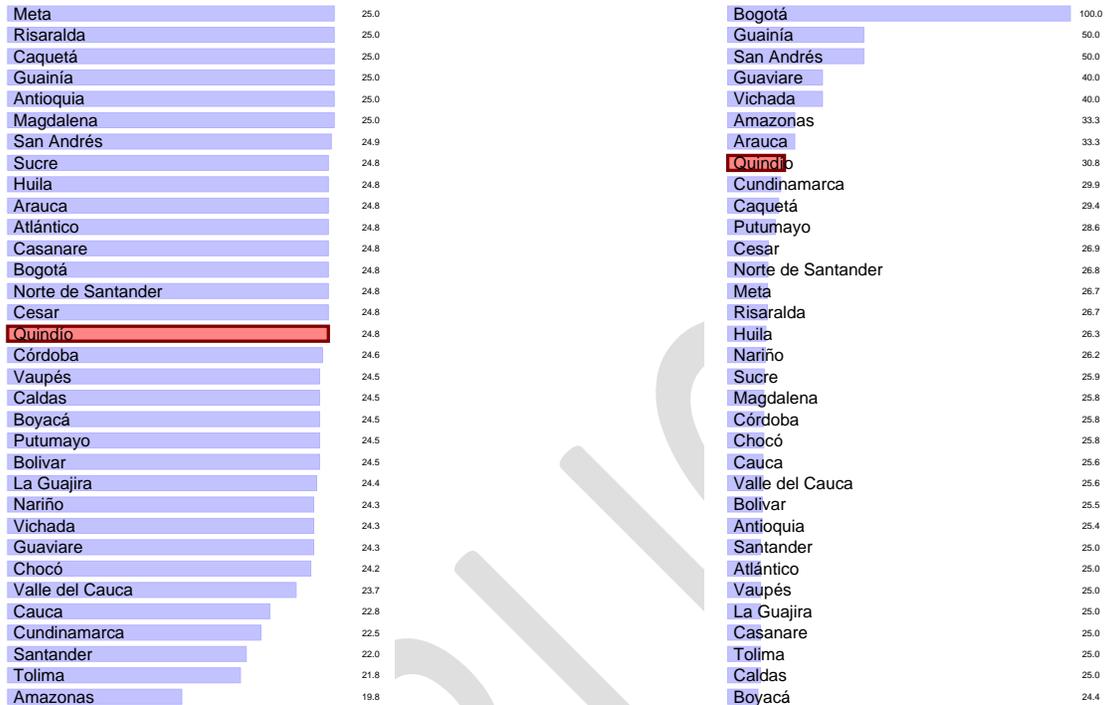
“ Para el presente periodo se dió cumplimiento a la meta de agentes en Derechos sexuales y Reproductivos, el cual se hace de carácter presencial y establece los procesos de divulgación de información de la promoción de Derechos sexuales y Reproductivos; esta meta se logra con la participación de operadores de infancia y los jóvenes de la modalidad de protección. ”

Código del Indicador: PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, comunitarios, institucionales y jóvenes formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y diversidad sexual, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes y jóvenes entre 14 y 28 años con enfoque diferencial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 11.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 4 de 33.

7.2. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión



Código del Indicador: PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 24.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 16 de 33.



Avances

“ Se ha cumplido con las actividades establecidas en los y POSI-GES de la Regional Quindío ”

7.3. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código del Indicador: PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 30.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 8 de 33.

Avances

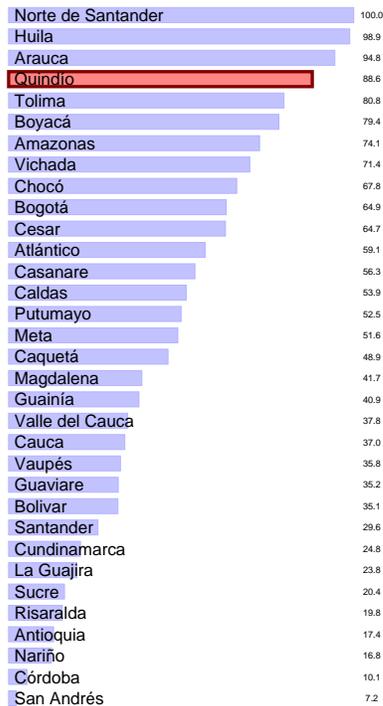
“ Se ha realizado el acompañamiento técnico en el ciclo de gestión de las políticas públicas en cada uno de los doce municipios y la gobernación del Quindío. Para el primer trimestre de la vigencia se priorizó en un mayor acompañamiento técnico a los municipios de Armenia, Buenavista y Circasia, los demás territorios se acompañaron en la programación normal. Asimismo, se ha realizado incidencia a los trece territorios (Gobernación y doce municipios) en lo correspondiente al Cuarto Proceso de Rendición Pública de Cuentas de NNAJ 2020-2023. ”

7.4. Porcentaje de reservas gestionadas

Código del Indicador: A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede

ver que la regional obtuvo un avance de 88.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 4 de 33.

consolidado oficial definitivo que es publicado en la Intranet Institucional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 93.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 22 de 33.



Avances

“ Al cierre de la vigencia 2022 se constituyeron reservas por 631.572.011, de las cuales al mes de marzo se liberaron 228.648.012 y se pagaron 330.676.652, quedando un saldo de 72.247.347. ”

Avances

“ En la actualidad se esta realizando el análisis para realizar el cierre de las unidades de servicio sino se encuentra beneficiarios para los programas ”

7.5. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en Metas Sociales y Financieras (MSyF).

Código del Indicador: M1-PM1-15. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer la relación de cupos asignados que fueron programados y ejecutados para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes en los servicios integrales de atención a la Primera Infancia, de forma mensual, de acuerdo con el

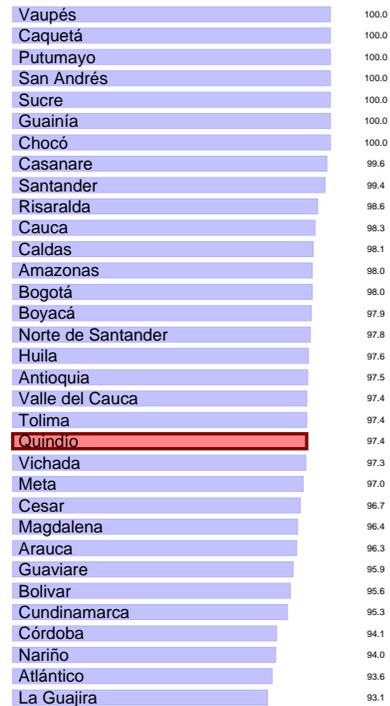
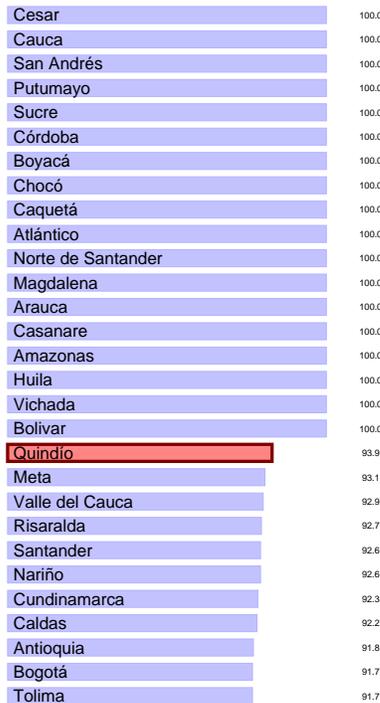
7.6. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código del Indicador: PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de

los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 93.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 19 de 29.

7.7. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código del Indicador: A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 21 de 33.



Avances

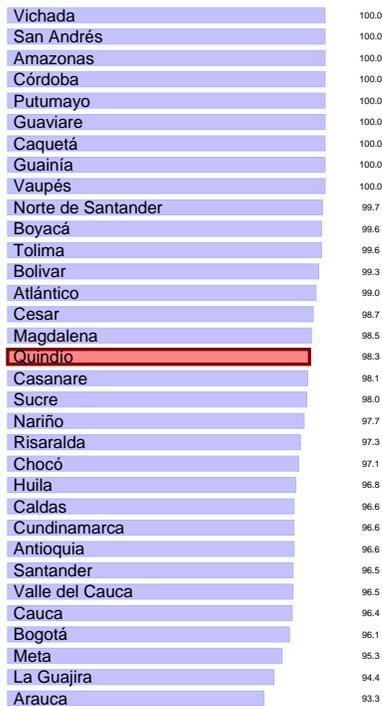
“ En el mes de Marzo de 2023, se programaron 4 sesiones del Comité de Adopciones los días 7, 14, 21 y 28 de Marzo de 2023, Se realizó una sesión de las 4 programadas, el día 14 de Marzo de 2023, (actas 011), se expedieron 4 constancias de NO celebración, correspondiente a las sesiones de Marzo 7 (acta 010), Marzo 21 (acta 012) y Marzo 28 de 2023 (acta 013). En la citadas sesiones se presentaron 3 NNA con características y necesidades especiales, y se realiza una asignación dentro del trámite de adopción determinada. Se discutieron aspectos inherentes al programa de adopciones y al cumplimiento de Indicadores y metas. ”

Avances

“ Se realiza mes a mes la gestión con las áreas requeridas para las desactivaciones de usuarios de los diferentes sistemas de información del ICBF que no son utilizados. ”

7.8. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código del Indicador: PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 17 de 33.

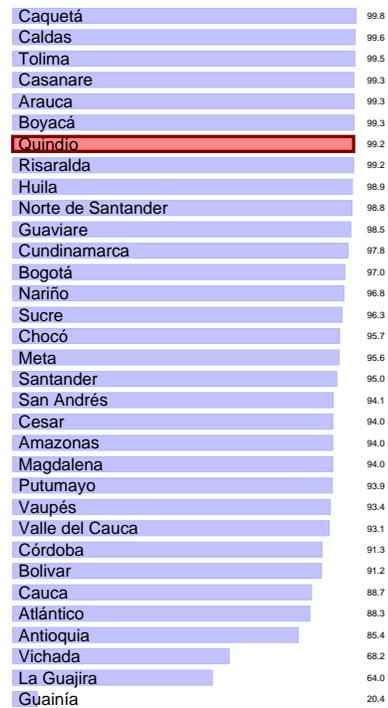


Avances

“ En el mes de Marzo de 2023 se socializó 1 seguimiento favorable post-adopción, de Familia colombiana ”

7.9. Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seguimiento nutricional

Código del Indicador: M1-PM1-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, cargados en el CUÉNTAME que durante la vigencia contaron con seguimiento nutricional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 7 de 33.



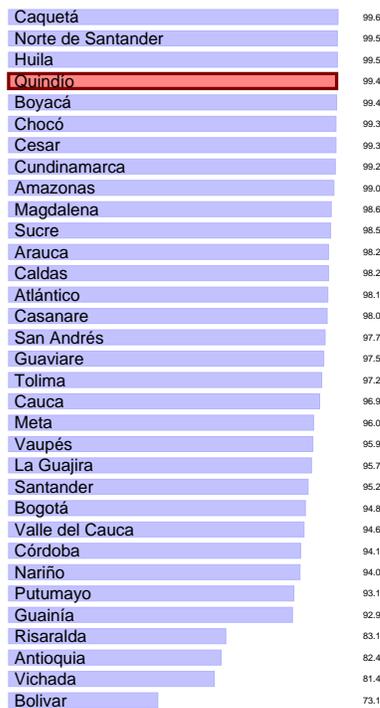
Avances

“ Al mes de Marzo según consolidado de las 8 atenciones del registro en el CUÉNTAME con corte al 30 de Marzo se tiene un reporte de 9.716 beneficiarios que tuvieron registro de 1 toma de talla y peso en el trimestre de los meses de Enero a Marzo y se caculo con el nuevo criterio de la Sede Nacional, respecto al registro de 9.796 beneficiarios que cumplen con la educación inicial de las modalidades de Primera Infancia. ”

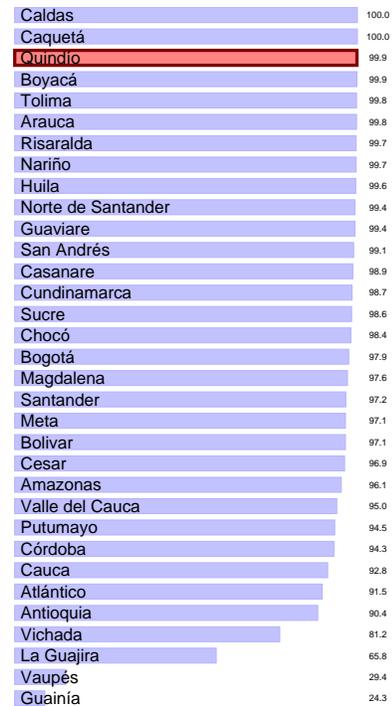
7.10. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

7.11. Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones prioritizadas en el marco de la atención integral.

Código del Indicador: A5-PA3-12. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 4 de 33.



Código del Indicador: PA-178. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el número de niñas y niños que durante la vigencia recibieron educación inicial a través de servicios del ICBF, dirigidos a la Primera Infancia en el marco de la atención integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 3 de 33.



Avances

“ Se han realizado el envío oportuno de alertas a las diferentes dependencias de la Regional ”

Avances

“ Al mes de Marzo según verificación de los parámetros para el cumplimiento de las Atenciones de los beneficiarios que se midieron las cuales son: atención Educación Inicial, Atención Documento Identidad, Atención Acceso Libros, Atención Formación, Atención Vacunas, Atención crecimiento y desarrollo, atención afiliación a salud, Atención THCualificado, atención seguimiento nutricional, según registro en el CUENTAME con corte al 31 de marzo; se tiene un reporte de 9.787 beneficiarios que cumplen con solo 6 o más atenciones prioritizadas, según los nuevos criterios de medición, de los 9.796 beneficiarios que cuentan con educación inicial ”

La Guajira	100.0
Cesar	100.0
Tolima	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Sucre	100.0
Caldas	100.0
Risaralda	100.0
Caquetá	100.0
Nariño	100.0
Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Bolívar	100.0
Cundinamarca	100.0
Atlántico	100.0
Santander	100.0
Bogotá	100.0
Vaupés	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	100.0
Meta	100.0
Putumayo	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	99.8
Arauca	99.8
San Andrés	99.8
Antioquia	99.7
Vichada	99.6
Guainía	99.5
Casanare	98.4

7.12. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Avances

“ Las peticiones que marcaron responde a faltas de adjuntos o respuestas fuera de ley. ”

7.13. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código del Indicador: A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 24 de 33.

Código del Indicador: A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 15 de 33.

Córdoba	100.3	La Guajira	100.0
Guaviare	100.2	Antioquia	100.0
Vichada	100.2	Magdalena	100.0
Arauca	100.1	Bogotá	100.0
Cesar	100.1	Nariño	100.0
Boyacá	100.1	Tolima	100.0
La Guajira	100.1	Atlántico	100.0
Chocó	100.1	Guaviare	100.0
Putumayo	100.1	Cauca	100.0
Guainía	100.1	Risaralda	100.0
Casanare	100.0	Vichada	100.0
Magdalena	100.0	Caldas	100.0
Huila	100.0	Cesar	100.0
Sucre	100.0	Caquetá	100.0
Quindío	100.0	Sucre	100.0
San Andrés	100.0	Chocó	100.0
Atlántico	100.0	Arauca	100.0
Caquetá	100.0	Cundinamarca	100.0
Antioquia	100.0	Bolívar	100.0
Cauca	100.0	Quindío	100.0
Norte de Santander	99.9	Boyacá	100.0
Santander	99.8	Santander	100.0
Caldas	99.8	Vaupés	100.0
Nariño	99.8	Casanare	100.0
Risaralda	99.8	Córdoba	100.0
Cundinamarca	99.7	Norte de Santander	100.0
Meta	99.7	Meta	100.0
Tolima	99.7	San Andrés	100.0
Bogotá	99.7	Valle del Cauca	100.0
Amazonas	99.1	Guainía	100.0
Bolívar	98.0	Huila	100.0
Valle del Cauca	97.9	Putumayo	99.1
Vaupés	88.5	Amazonas	96.2

Avances

“ El presupuesto asignado a la Regional al 31 de marzo es de 67.288.869.470, del cual se comprometió 63.372.950.629, que corresponde al 94,2 del total del presupuesto. ”

Avances

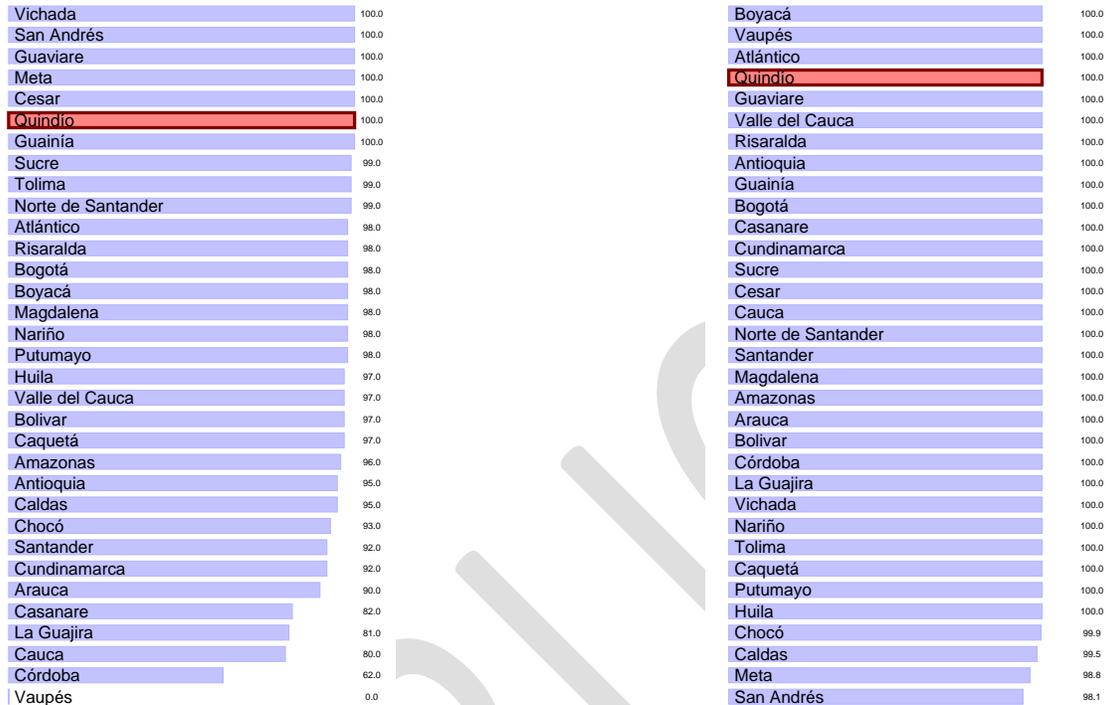
“ Se designó a una servidora (Auxiliar Administrativa) del Grupo Jurídico la gestión, seguimiento y reporte de la información contractual en el Aplicativo SITCO, lo que ha permitido realizar el registro e informes de manera oportuna. ”

7.14. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código del Indicador: PA-226. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 20 de 33.

7.15. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código del Indicador: PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 6 de 33.



Avances

“ Se ha cumplido con la meta establecida por la Sede de la Dirección General ”

Avances

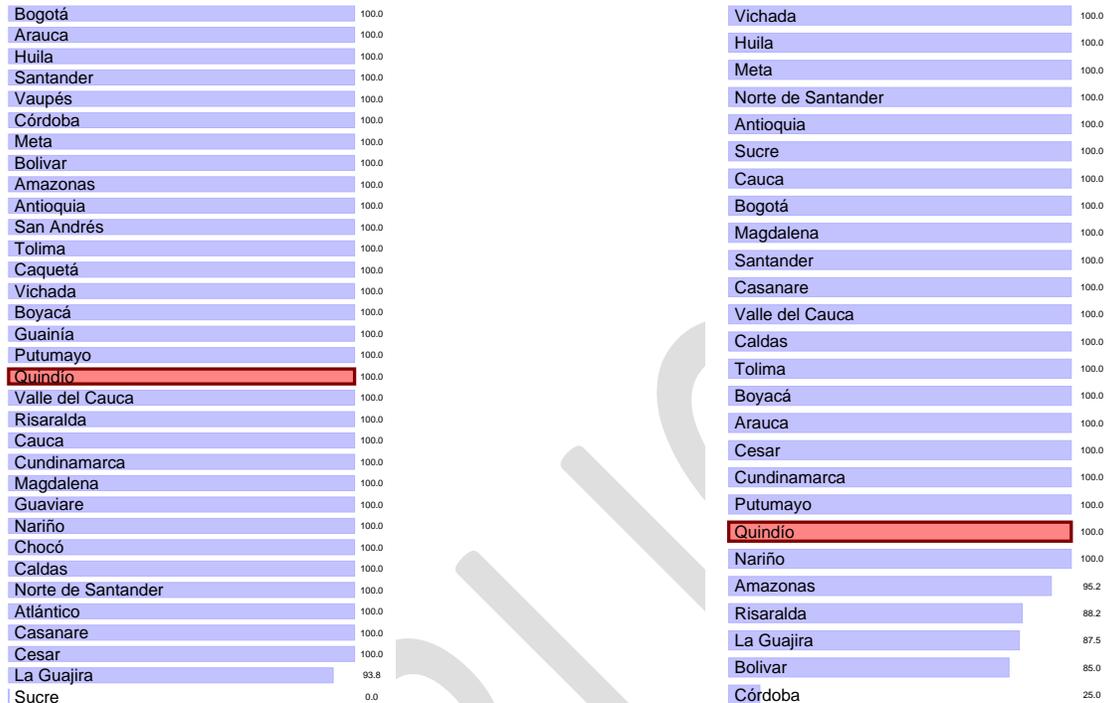
“ En el mes de marzo se asignaron recursos por 1.938.925.570 los cuales se pagaron en su totalidad, logrando ejecutar 100 ”

7.16. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código del Indicador: PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 4 de 33.

7.17. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia, Direcciones Regionales y Centros Zonales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código del Indicador: M1-PM1-14. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia, Direcciones Regionales y Centros Zonales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 18 de 33.



Avances

“ Se cumplió con las actividades establecidas para el primer trimestre de la vigencia 2023 ”

Avances

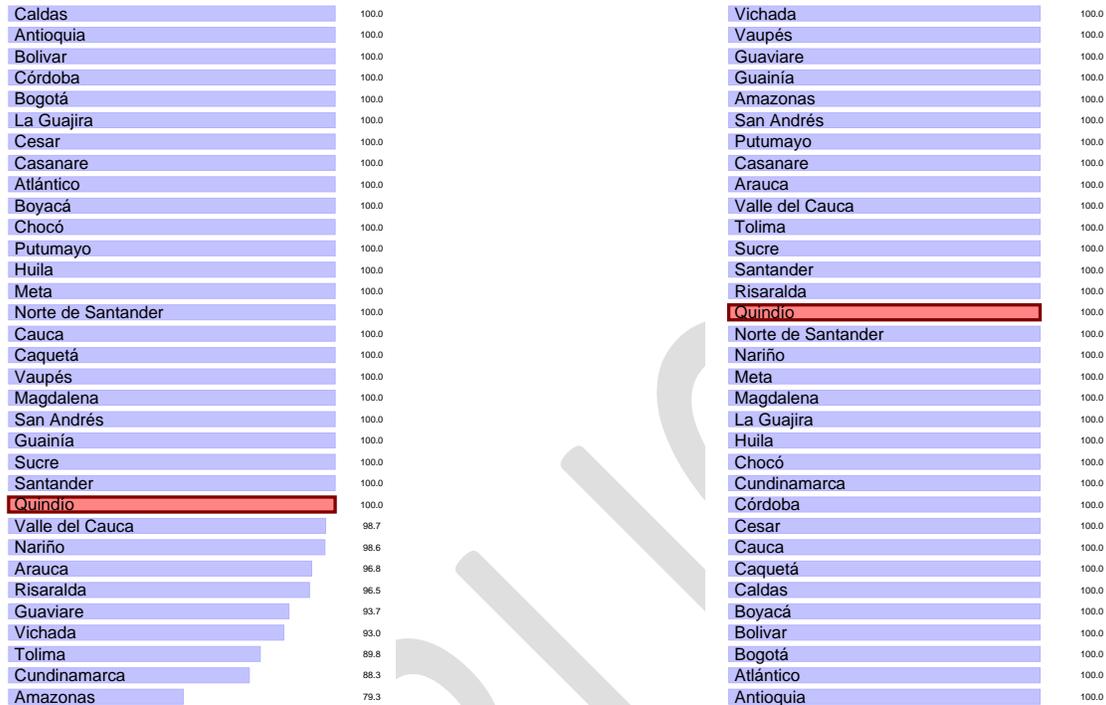
“ Se ha cumplido con los seguimientos correspondientes ”

7.18. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

7.19. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código del Indicador: A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 20 de 26.

Código del Indicador: A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 24 de 33.



Avances

“ Se han realizado los diferentes seguimientos de las acciones de mejora ”

7.20. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código del Indicador: PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 19 de 33.

Avances

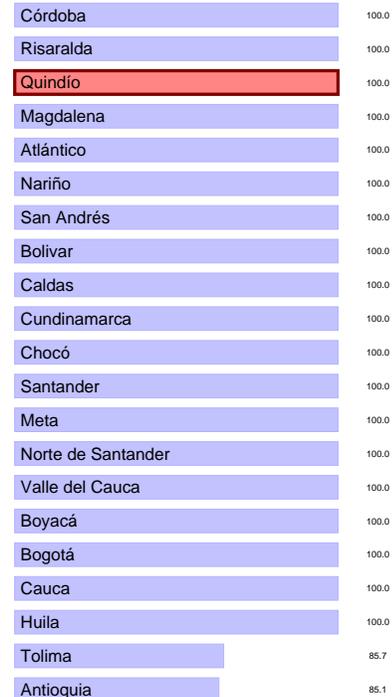
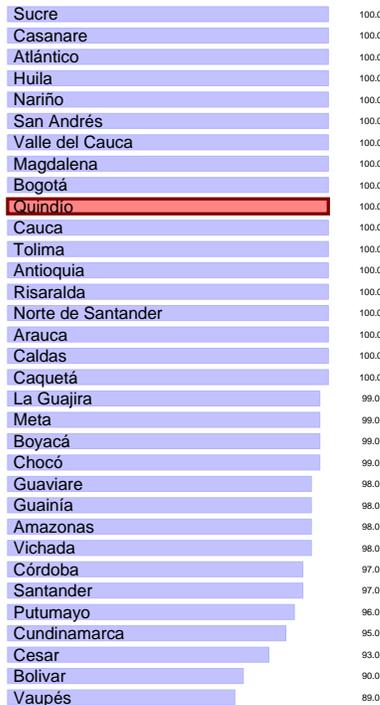
“ Durante el mes de marzo el avance del indicador PA-34 para la Unidad Móvil se logró en conjunto con la coordinación de asistencia técnica regional con quien se priorizo la población Emberá víctima de desplazamiento forzado del municipio de Córdoba, en el proceso el enlace de familias y comunidad regional apoyo en la articulación con la autoridad indígena para realizar los acompañamientos, teniendo como resultado la atención de 123 personas, disponiendo el registro de los acompañamientos en los informes e instrumentos cargados en el SIUM. ”

7.21. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código del Indicador: PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del

Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 10 de 33.

Código del Indicador: A7-PA5-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer las actuaciones judiciales realizadas y ejecutadas para el saneamiento judicial de bienes, con el objetivo de lograr el ingreso real y material de los bienes a favor del Instituto. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 3 de 21.



Avances

“ A 31 de marzo de 2023, se realizó la programación del 100 de los recursos asignados, la contratación del 94 de lo programado y ejecución del 26 de lo contratado, acorde con la meta establecida. Se efectuaron los registros de gestión del plan anual adquisiciones en las fases de programación, contratación y ejecución de acuerdo con los criterios establecidos. ”

Avances

“ Se adelantó por parte del Coordinador del Grupo Jurídico junto a la Coordinación Administrativa y el almacén, las gestiones judiciales para adelantar el saneamiento de bienes de la Regional, especialmente la gestión de pruebas anticipadas y procesos divisorios. ”

7.22. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.

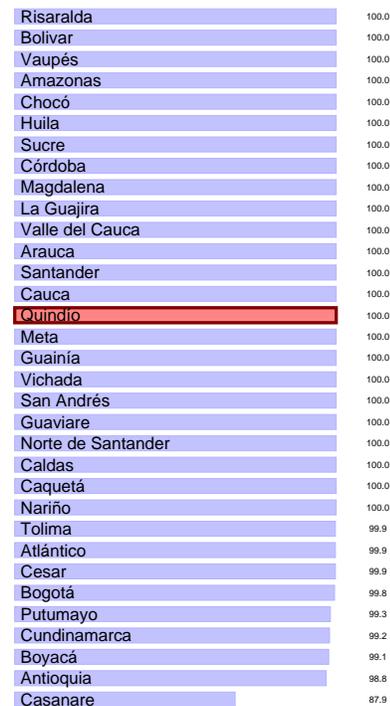
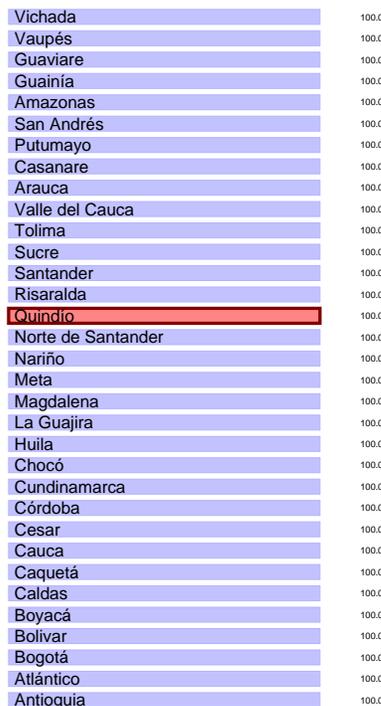
7.23. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF

Código del Indicador: PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del In-**

Indicador: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 19 de 33.

7.24. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 15 de 33.



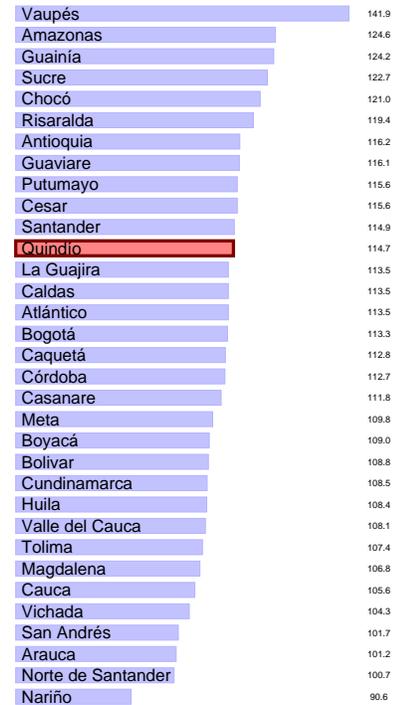
Avances

“ Se ha realizado el monitoreo a la operación de las instancias tanto en el nivel departamental y los doce municipios, se reporta el número de sesiones realizadas por cada territorio para el primer trimestre, evidenciando que las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, son las que más dificultad para su operación continúan presentando en el departamento del Quindío. Se realiza acompañamiento técnico al 100 de las mesas de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar. Se realiza el primer informe departamental de monitoreo y acompañamiento técnico de las instancias, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023. ”

Avances

“ La única petición que marcó se identifica con la ausencia por calamidad doméstica del responsable de la actuación pertinente. ”

7.25. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte
Parafiscal 3 % efectivamente recaudado



Código del Indicador: A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 114.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 12 de 33.

Avances

“ La meta de recaudo para al mes de marzo es de 4.527.967.092, se logró alcanzar un recaudo de 5.193.864.300 es decir un porcentaje de 114,70 respecto a la meta ”

